

**PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN
TUTORIAL**

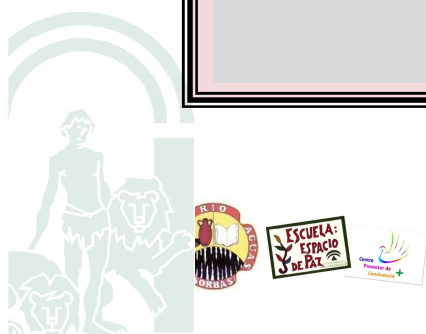
CURSO 2015/2016



Departamento de Orientación

I.E.S. "RÍO AGUAS"

SORBAS



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

INDICE

1. Introducción
2. Contribución del Plan de Orientación y Acción Tutorial al desarrollo de las Competencias Clave
3. Bloque I: La Acción Tutorial
 - 3.1. Objetivos Generales
 - 3.2. Criterios para la selección de las intervenciones a realizar con los grupos.
 - 3.3. Criterios generales a los que se les ajustarán las intervenciones realizadas con la atención individualizada al alumnado.
 - 3.4. Descripción de procedimientos para recoger y organizar datos académicos y personales de cada alumno y alumna
 - 3.5. Procedimientos y organización de la comunicación con las familias
 - 3.6. Organización de la coordinación entre tutores/as
 - 3.7. Coordinación con el Equipo Educativo y distribución de responsabilidades
 - 3.8. Procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación de la acción tutorial.
4. Bloque II. La Orientación Académica y Profesional
 - 4.1. Objetivos
 - 4.2. Criterios por los que se regirán la selección de los programas de orientación profesional
 - 4.3. Actuaciones con el alumnado y familias
 - 4.4. Procedimiento de coordinación entre todos los profesionales que participen en la aplicación de los programas
 - 4.5. Procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades de orientación y académica y profesional
5. Bloque III: La Atención a la Diversidad
 - 5.1. Objetivos Generales
 - 5.2. Organización y funcionamiento de los apoyos
 - 5.3. Contenidos y metodología



- 5.4. Evaluación
- 5.5. Programación de la tutoría específica

- 6. Metodología
- 7. Evaluación
- 8. Memoria
- 9. Actividades complementarias y extraescolares
- 10. Anexos
 - 10.1. Anexo I
 - 10.2. Anexo II
 - 10.3. Anexo III

- 11. Programación del aula de apoyo a la integración
- 12. Programación del aula específica

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

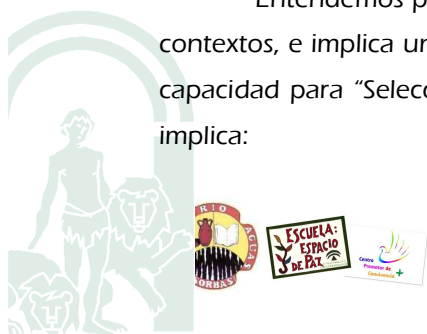
1. INTRODUCCIÓN

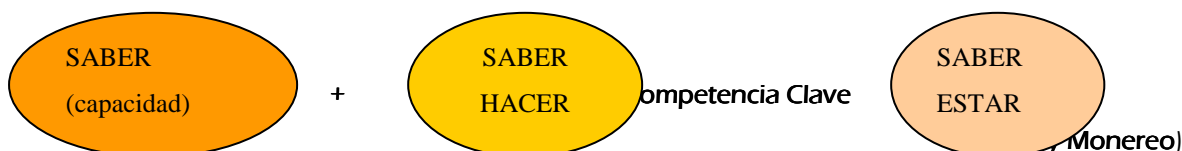
Según el [Decreto 327/2010, de 13 de Julio](#), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES, en su artículo 23, se recoge, que el Proyecto Educativo constituye las señas de identidad de nuestro IES. En Él se definen los objetivos particulares que el centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad y tomando como referencia la [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo](#), y la [Ley 17/2007, de 10 de diciembre](#), acerca de los principios que orientan cada una de las etapas educativas que se imparten en el centro y las correspondientes prescripciones acerca del currículo. El proyecto educativo, aborda, entre otros, **“El Plan de Orientación y Acción Tutorial”**.

En este sentido, y antes de comenzar a detallar el POAT del Departamento consideramos de especial interés realizar una reflexión acerca de la importancia que tiene la orientación para el desarrollo de las competencias básicas en nuestro alumnado.

2. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Entendemos por **competencia**: “Una habilidad técnica con carácter ejecutable y aplicable a diferentes contextos, e implica una respuesta a una situación problemática” (LOE). Pero la competencia a su vez es una capacidad para “Seleccionar”, “Procesar” y “Aplicar” el conocimiento requerido. En definitiva la competencia implica:





Desde el *punto de vista educativo*, el tema de competencias lleva consigo:

- Una mayor participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Relativizar la importancia de los contenidos
- Organización flexible del aula (del espacio y del tiempo)
- Planteamientos con co-razón, desde los que se traten habilidades sociales tales como la empatía, la asertividad...mediante un trabajo colaborativo.

Entendiendo, por tanto, que **ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN** son términos asumidos, en el panorama educativo actual, como conceptos íntimamente relacionados, la orientación educativa ha pasado a ser considerada, en los últimos años, un pilar básico y esencial del sistema educativo que incide en la calidad de los procesos que en él se desarrollan y, en definitiva, en una educación de calidad en equidad.

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Escucha activa, diálogo, empatía, expresión de ideas, organización lingüística, escritura y redacción, exposición interactiva...
MATEMÁTICA	Deducción e inducción, pensamiento causal, uso de estrategias, obtención de la información, cálculo, pensamiento de perspectiva...
CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	Recogida de información, observación de cambios, contraste de soluciones, espacios físicos, relativización en las afirmaciones científicas...
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	Organización y recogida de información, trabajo colaborativo, desarrollo de hábitos, comprensión del efecto de las nuevas tecnologías...
SOCIAL Y CIUDADANA	Toma de decisiones autónoma y responsable, negociación, asertividad, respeto a los principios y valores, habilidades sociales, comprensión de las diferencias culturales...
CULTURAL Y ARTÍSTICA	Desarrollo de la imaginación y creatividad, libertad de expresión como valor, respeto por otras formas de pensar, patrimonio cultura como riqueza compartida...
APRENDER A APRENDER	Análisis, síntesis, planificación, autorregulación, diseño de objetivos y metas, tratamiento de la información...
AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	Trabajo en equipo, planificación, consenso, visión de perspectiva, divergencia de soluciones, autoevaluación, actuación responsable y consecuente...

La **relevancia de la orientación** en este sentido se hace evidente, mediando en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a y retirando las ayudas cuando el alumno haya alcanzado la capacidad y/o competencia para aprender a aprender por si mismo.



En definitiva podemos afirmar que la base de la orientación y de la acción tutorial, y así aparece reflejada a lo largo de este POAT, estaría centrada en formar y educar a jóvenes capaces y competentes en todos los ámbitos de sus vidas, por lo que, en última instancia, podemos también afirmar que en el desarrollo de este POAT se pretende la adquisición por parte del alumnado de todas las competencias básicas y que éstas se ven reflejadas en todas y cada una de las actuaciones aquí explicitadas en mayor o menor grado.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las **8 competencias clave**, así como algunas de las **subcompetencias o habilidades específicas (aterrizando aún más en la práctica) que desarrollará el alumnado de este centro en base al desarrollo de este POAT**, identificadas en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea y recogidas por **la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE) y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa:**

Éste es un instrumento pedagógico-didáctico que articula las actuaciones del equipo docente relacionadas con los objetivos de la orientación y la acción tutorial. Desarrollamos este plan teniendo en cuenta las finalidades de nuestro proyecto educativo, y en función de las necesidades que se derivan de nuestro contexto educativo y social. En él se van a desarrollar los siguientes apartados: la Acción Tutorial, la Orientación Académica y Profesional y la Atención a la Diversidad.

BLOQUE I. LA ACCIÓN TUTORIAL

1. OBJETIVOS GENERALES
2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS INTERVENCIONES A REALIZAR CON LOS GRUPOS.
3. CRITERIOS GENERALES A LOS QUE SE AJUSTARÁN LAS INTERVENCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA AL ALUMNADO.
4. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DE CADA ALUMNO Y ALUMNA.
5. PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.
6. ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN ENTRE TUTORES/AS.
7. COORDINACIÓN EQUIPO EDUCATIVO Y DISTRIBUCIÓN RESPONSABILIDADES
8. PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

BLOQUE II. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1. OBJETIVOS
2. CRITERIOS POR LOS QUE SE REGIRÁN LA SELECCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL QUE SE DESARROLLARÁN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DIFERENTES ETAPAS Y ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.
3. DIFERENTES TIPOS DE ACTUACIONES QUE SE DESARROLLARÁN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.



4. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN ENTRE TODOS LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPEN EN LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS.
5. PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

BLOQUE III. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. OBJETIVOS GENERALES
2. ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS
3. CONTENIDOS Y METODOLOGÍA
4. EVALUACIÓN
5. LA TUTORÍA ESPECÍFICA



BLOQUE I. LA ACCIÓN TUTORIAL

3.1. Objetivos generales

- Garantizar la **coordinación del profesorado** perteneciente a un mismo equipo educativo, favoreciendo igualmente la coordinación en el proceso de evaluación y toma de decisiones sobre promoción del alumnado.
- Ofrecer **asesoramiento y orientación al alumnado** sobre sus posibilidades académicas y profesionales, favoreciendo su integración y participación en el centro.
- Facilitar **información a las familias** y su relación con el profesorado y el centro.

3.2. Criterios para la selección de las intervenciones a realizar con los grupos.

El Equipo de tutores/as en las reuniones fijadas semanalmente para ello, y bajo el asesoramiento del departamento de orientación, se ha decidido la puesta en marcha de un cuaderno elaborado por el departamento trimestralmente con las actividades propias de la tutoría y el resto de actividades y funciones correspondientes al tutor/a para facilitar el seguimiento y trabajo del alumnado del que es responsable. Se pretende con la elaboración del **cuaderno del tutor/a** favorecer la funcionalidad del trabajo y con las actividades de tutoría incluidas conseguir y promover la **participación, el autoconocimiento y la reflexión crítica del alumnado**. Así se trabajarán las siguientes temáticas:

PROGRAMACION DEL PLAN DE ACCION TUTORIAL POR NIVELES.

NIVEL: 1º y 2º de ESO

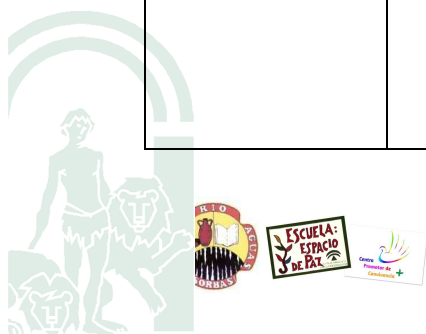
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación ▪ Seguimiento de los apoyos y programas de refuerzo ▪ Preparación de actividades extraescolares. ▪ Seguimiento del programa de convivencia: celebración día de la Paz ▪ Programa de educación sexual: ¿Qué es la adolescencia y la pubertad? ▪ Programa de TTI: técnicas de estudio ▪ Programa de Prevención de Drogodependencias: introducción ▪ Realización de actividades extraescolares con los grupos ▪ Programa de educación vial ▪ Programa de Habilidades Sociales ▪ Seguimiento de los programas de Educación Sexual y Prevención de Drogodependencias ▪ Seguimiento del programa de tránsito ▪ Autoevaluación del grupo clase y de la acción tutorial ▪ Preparación de la segunda sesión de evaluación ▪ Entrega de notas. Reunión y entrevistas con la familia ▪ Propuesta provisional de posibles alumnos para el PDC del próximo curso
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación ▪ Seguimiento del programa de TTI: memorización, controles y repaso, estrategias ante los exámenes ▪ Seguimiento y revisión del plan personal de estudios ▪ Control del absentismo y la convivencia ▪ Seguimiento de los planes y proyectos



	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Finalización de los programas de Educación Sexual y prevención de Drogodependencias ▪ Autoevaluación del grupo y valoración de los aprendizajes ▪ Programa de OAP: El curso que viene... ▪ Programa de OAP: información sobre áreas comunes y materias optativas de 2º y 3º de ESO ▪ Utilización del tiempo de ocio: las vacaciones ▪ Facilitación de la toma de decisiones para el próximo curso ▪ Evaluación final de la acción tutorial y PAT ▪ Preparación de la sesión final de evaluación ▪ Elaboración de la memoria final de tutoría ▪ Fiesta de fin de curso ▪ Evaluación final y entrega de notas ▪ Reunión y entrevistas con la familia ▪ Propuestas para la configuración de los grupos de alumnos/as para el próximo curso. ▪ Propuesta definitiva de alumnos para el PDC ▪ Programa de tránsito. ▪ Evaluación del plan de convivencia en el centro.
--	--

NIVEL: 3º de ESO

TRIMESTRES	ACTIVIDADES/ SESIONES TUTORIALES
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de acogida de tutores/as para el nuevo curso ▪ Funcionamiento del centro, organigrama ▪ Plan de acogida para el alumnado. ▪ Presentación de la acción tutorial al alumnado ▪ Coordinación de las pruebas iniciales de evaluación ▪ Cuestionarios individuales de inicio de curso ▪ Nombramiento provisional de delegado/a del grupo ▪ Coordinación de las pruebas iniciales de evaluación ▪ Uso de la agenda escolar ▪ Programa de OAP: ¿Qué es la ESO? Salidas de la etapa ▪ Normas para el funcionamiento de la tutoría ▪ Normas de funcionamiento del centro y de convivencia. Participación en el centro. ▪ Acuerdo normas de convivencia de la clase ▪ Conocimiento mutuo del grupo. El trabajo en grupo: condiciones y aptitudes. Sociograma ▪ Reuniones de evaluación inicial ▪ Elección de delegado/a y subdelegado/a del grupo. Perfil del delegado/a ▪ Detección del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. ▪ Reunión inicial con la familia del alumnado ▪ Proyecto para el absentismo



	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de apertura del centro al entorno ▪ Información de proyectos a las familias ▪ Puesta en marcha del proyecto “El deporte en la escuela” para esta etapa. ▪ Programa de TTI: organización y planificación del tiempo de estudio ▪ Programa de TTI: hábitos y lugar de estudios ▪ Evaluación del PAT ▪ Sesión de autoevaluación, evaluación del grupo ▪ Preparación de la sesión de evaluación con los alumnos ▪ Sesión de evaluación y entrega de notas ▪ Reunión y entrevistas con los padres del alumnado ▪ Asesoramiento al profesorado sobre las medidas a adoptar tras la primera evaluación.
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación ▪ Seguimiento de los apoyos y programas de refuerzo ▪ Preparación de actividades extraescolares. ▪ Seguimiento del programa de convivencia: Derechos y Deberes ▪ Programa de educación sexual: Autoconocimiento, identidad sexual y adolescencia ▪ Programa de TTI: autoconocimiento como estudiante ▪ Programa de educación para la salud: ¿Qué comemos? ▪ Programa de Prevención de Drogodependencias: tipos de drogas y consecuencias que producen ▪ Realización de actividades extraescolares con los grupos ▪ Programa de Habilidades Sociales: Autoconcepto y autoestima ▪ Programa de OAP: salidas profesionales y carreras universitarias ▪ Seguimiento de los programas de Educación Sexual: sexualidad, métodos anticonceptivos, ETS y embarazos no deseados. ▪ Temas de actualidad a debatir: racismo, publicidad, sexismo... ▪ Programa de educación en valores ▪ Oferta formativa de PCPI para el próximo curso ▪ Autoevaluación del grupo clase y de la acción tutorial ▪ Preparación de la segunda sesión de evaluación ▪ Entrega de notas. Reunión y entrevistas con la familia ▪ Propuesta provisional de alumnos para el PDC del próximo curso.
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación ▪ Seguimiento y revisión del plan personal de estudios ▪ Control del absentismo y la convivencia, prevención del acoso escolar ▪ Seguimiento de los planes y proyectos ▪ Finalización de los programas de Educación Sexual y prevención de Drogodependencias ▪ Autoevaluación del grupo y valoración de los aprendizajes ▪ Programa de OAP: información sobre itinerarios posibles en el centro ▪ Programa de OAP: proceso de toma de decisiones, elección de itinerario personal ▪ Programa de OAP: elección de optatividad en 4º de ESO ▪ Criterios de promoción ▪ Evaluación final de la acción tutorial y PAT



	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación de la sesión final de evaluación ▪ Elaboración de la memoria final de tutoría ▪ Fiesta de fin de curso ▪ Evaluación final y entrega de notas ▪ Reunión y entrevistas con la familia ▪ Propuestas para la configuración de los grupos de alumnos/as para el próximo curso ▪ Propuesta definitiva de alumnos para el PDC ▪ Evaluación del plan de convivencia del centro
--	---

NIVEL: 4º de ESO

TRIMESTRES	ACTIVIDADES/ SESIONES TUTORIALES
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de acogida de tutores/as para el nuevo curso ▪ Funcionamiento del centro, organigrama ▪ Plan de acogida para el alumnado ▪ Presentación de la acción tutorial al alumnado ▪ Cuestionarios individuales de inicio de curso ▪ Nombramiento provisional de delegado/a del grupo ▪ Coordinación de las pruebas iniciales de evaluación ▪ Uso de la agenda escolar ▪ Programa de OAP: ¿Y al finalizar le ESO, qué? ▪ Normas para el funcionamiento de la tutoría ▪ Normas de funcionamiento del centro y de convivencia. Participación en el centro. ▪ Acuerdo normas de convivencia de la clase ▪ Conocimiento mutuo del grupo. El trabajo en grupo: condiciones y aptitudes. Sociograma ▪ Reuniones de evaluación inicial ▪ Elección de delegado/a y subdelegado/a del grupo. Perfil del delegado/a ▪ Detección del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. ▪ Reunión inicial con la familia del alumnado ▪ Proyecto para el absentismo ▪ Proyecto de apertura del centro al entorno ▪ Información de proyectos a las familias ▪ Programa de Orientación Académica y Profesional (organizado en varias sesiones) ▪ Puesta en marcha del proyecto “El deporte en la escuela” para esta etapa. ▪ Programa de TTI: organización y planificación del tiempo de estudio ▪ Programa de TTI: Autoconocimiento: mis virtudes y fallos de estudiante ▪ Evaluación del PAT ▪ Sesión de autoevaluación, evaluación del grupo. Detección de



	<p>alumnos para el PDC</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación de la sesión de evaluación con los alumnos ▪ Sesión de evaluación y entrega de notas ▪ Reunión y entrevistas con los padres del alumnado ▪ Asesoramiento al profesorado sobre las medidas a adoptar tras la primera evaluación.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación ▪ Seguimiento de los apoyos y programas de refuerzo ▪ Preparación de actividades extraescolares: salidas, excursiones, visitas... ▪ Seguimiento del programa de convivencia: Derechos y Deberes ▪ Programa de TTI: autoconocimiento como estudiante ▪ Jornadas de orientación académica y profesional ▪ Programa de OAP: autoconocimiento y conocimiento del entorno. ▪ Programa de OAP: Conocimiento del mundo laboral y productivo: visitas y coloquios profesionales ▪ Temas de actualidad a debatir: racismo, publicidad, salud, sexualidad, sexismo... ▪ Oferta formativa de PCPI para el próximo curso ▪ Autoevaluación del grupo clase y de la acción tutorial ▪ Preparación de la segunda sesión de evaluación ▪ Entrega de notas. Reunión y entrevistas con la familia ▪ Propuesta provisional de alumnos para el PDC del próximo curso. ▪ Oferta formativa para el próximo curso
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación ▪ Seguimiento y revisión del plan personal de estudios ▪ Orientación académica y profesional. ▪ Reunión con la familia: salidas profesionales y académicas después de la ESO ▪ Control del absentismo y la convivencia, prevención del acoso escolar ▪ Seguimiento de los planes y proyectos ▪ Autoevaluación del grupo y valoración de los aprendizajes ▪ Evaluación Psicopedagógica de los alumnos propuestos para el PDC ▪ Programa de OAP: la nueva Formación Profesional ▪ Programa de OAP: proceso de toma de decisiones. ▪ Programa de OAP: itinerarios formativos en el instituto. Bachilleratos ▪ Criterios de promoción ▪ Evaluación final de la acción tutorial y PAT ▪ Preparación de la sesión final de evaluación ▪ Elaboración de la memoria final de tutoría ▪ Fiesta de fin de curso ▪ Evaluación final y entrega de notas ▪ Consejo orientador. Reunión y entrevistas con la familia ▪ Propuestas para la configuración de los grupos de alumnos/as



	para el próximo curso <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta definitiva de alumnos para el PDC ▪ Evaluación del plan de convivencia del centro
--	--

A continuación se presenta un conjunto de actividades propuestas para este curso escolar.

<u>AGENTE</u>	<u>CONTENIDO</u>	<u>ALUMNADO</u>	<u>FECHAS Y HORARIOS</u>
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	RIESGOS ANTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	4º ESO	24 NOVIEMBRE 12:00-14:00
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1º y 2º de ESO	MEDIADOS DE NOVIEMBRE (fecha por determinar)
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: PREVENCIÓN ALCOHOL Y TABACO	2º y 3º de ESO	MEDIADOS DE FEBRERO (fecha por determinar)
SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIA	PREVENCIÓN DE DROGAS	Todo el centro	Fecha por determinar
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL	3º y 4º de ESO	ENERO 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: PRIMEROS AUXILIOS	1º y 2º de ESO	FINAL DE OCTUBRE (fecha por determinar)
GUARDIA CIVIL SORBAS	PLAN DIRECTOR (Temática por determinar)	Todo el centro	ABRIL. 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)
ORIENTADORES/AS DE AMBOS IES TUTORES/AS	VISITA AL IES ALYANUB DE VERA ESTUDIOS SUPERIORES Y CICLOS FORMATIVOS	4º ESO	MARZO. 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)
DGT.	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "PREVENCIÓN DE ACCIDENTES"	4º ESO	Fecha por determinar
ASOCIACIÓN ALMERÍA	CAMPAÑA DE		MAYO. 3º TRIMESTRE

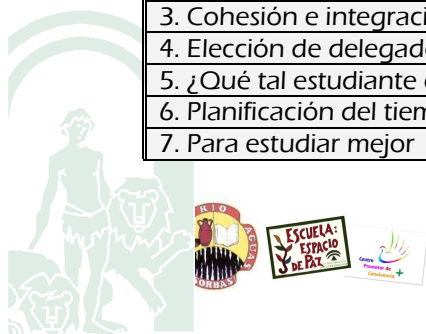


COLEGA	SENSIBILIZACIÓN CON COLECTIVOS SOCIALES	Todo el centro	(fecha por determinar)
ASOCIACIÓN AESLEME	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN: "Te puede pasar a ti"	3º y 4º DE ESO	FEBRERO 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)
ORIENTADORA DEL IES	ORIENTACIÓN ACADÉMICA-PROFESIONAL. "Salidas después de la ESO"	4º DE ESO	FEBRERO 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)
INSTITUTO DE LA MUJER	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Todo el centro	NOVIEMBRE 1º TRIMESTRE (fecha por determinar)
CRUZ ROJA ALMERÍA	ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE UNA ONG (Temática por determinar)	Todo el centro	MAYO 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)
D. ORIENTACIÓN-EOE DE ZONA. TUTORES/AS	VISITA AL IES DEL CEIP "Padre González Ríos"	6º DE ED. PRIMARIA	MAYO 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)
D. ORIENTACIÓN-EOE DE ZONA.	CHARLA INFORMATIVA A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL CEIP	FAMILIAS	JUNIO 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)

La planificación de las sesiones de tutoría es plenamente flexible e influirá en la evolución, necesidad y aceptación de ellas por el grupo, por lo que podrán ser modificadas y ampliadas en cualquier momento en función de las necesidades.

Así mismo, este tipo de actividades se verán reforzadas por el **cuadernillo de tutoría de ediciones Agendas Escolares S.L. (AE)**, elaborado por Grupos de trabajo de Orientadores/as de la provincia de Cádiz, que será facilitado a los tutores/as por este departamento. Este cuadernillo estará a disposición de los/as tutores/as como apoyo a las otras actividades mencionadas. Dispondrán además de otros recursos en red que complementarán su labor como tutores. En ellos se han incluido los temas básicos propios de cada etapa y nivel educativo, que se exponen a continuación:

1º ESO	
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1. Acogida y presentación	2 sesiones
2. Derechos y deberes. Normas de convivencia.	2 sesiones
3. Cohesión e integración en el grupo.	2 sesiones
4. Elección de delegado/a.	1 sesión
5. ¿Qué tal estudiante eres?	1 sesión
6. Planificación del tiempo de estudio.	2 sesiones
7. Para estudiar mejor	2 sesiones

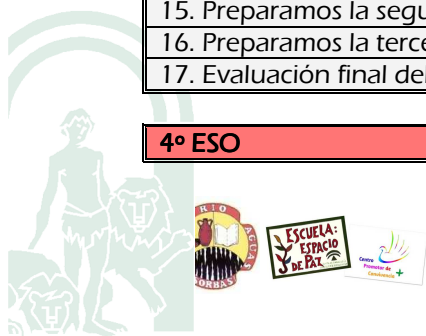


8. Habilidades Sociales.	2 sesiones
9. Resolución de conflictos. Solución de problemas.	1 sesión
10. Prevención del maltrato.	3 sesiones
11. Descubriendo profesiones.	3 sesiones
12. Primera evaluación: Pre y Post-evaluación	2 sesiones
13. Segunda evaluación: Pre y post- evaluación	2 sesiones
14. Tercera evaluación: Evaluación final.	2 sesiones
15. Evaluación final del programa de tutoría.	1 sesión

2º ESO	
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1. Acogida y presentación	1 sesión
2. Derechos y deberes. Normas de convivencia.	1 sesión
3. Cohesión e integración en el grupo.	2 sesiones
4. Elección de delegado/a.	1 sesión
5. ¿Qué tal estudiante eres?	1 sesión
6. Planificación del tiempo de estudio.	2 sesiones
7. Para estudiar mejor	2 sesiones
8. Habilidades Sociales.	2 sesiones
9. Resolución de conflictos. Solución de problemas.	1 sesión
10. Prevención del maltrato.	3 sesiones
11. Descubriendo las profesiones.	3 sesiones
12. Primera evaluación: Pre-evaluación y post-evaluación.	2 sesiones
13. Segunda evaluación: Pre-evaluación y post-evaluación.	2 sesiones
14. Tercera evaluación: Evaluación final.	2 sesiones
15. Evaluación final del programa de tutoría.	1 sesión

3º ESO	
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
TUTORÍA	
1. Acogida y cohesión de grupo: juegos cooperativos.	1 sesión
2. Participación: Derechos y deberes. Normas de convivencia Elección de delegado/a.	3 sesiones
3. Técnicas de trabajo intelectual.	3 sesiones
4. Relación padres- hijos	1 sesión
5. Resistencia a la presión del grupo.	2 sesiones
6. Coeducación. Violencia de género. Educar en sentimientos.	2 sesiones
7. OVP: Aprendo a tomar decisiones.	2 sesiones
8. OVP: Autoconocimiento.	4 sesiones
CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO	
9. OVP: Información 4º ESO	1 sesión
10. OVP: Información Bachillerato	1 sesión
11. OVP: Información CFGM	1 sesión
CONOCIMIENTO DEL MUNDO DEL TRABAJO	
12. OVP: Diferentes profesiones	2 sesiones
13. OVP: Toma de decisiones	1 sesión
14. Preparamos la primera evaluación.	2 sesiones
15. Preparamos la segunda evaluación	2 sesiones
16. Preparamos la tercera evaluación	1 sesión
17. Evaluación final del programa de la tutoría	1 sesión

4º ESO



ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
<p>Normas de convivencia y elección de delegado/a. Datos personales y uso de agenda. Día Mundial sobre la violencia de género. Día Mundial del SIDA Día de la PAZ</p>	<p>Primer trimestre</p>
<p>Video-forum: Visualizar películas, documentales y programas diversos para contribuir al desarrollo de habilidades tanto trabajo intelectual (escucha, recogida de información, realización de fichas...) como al desarrollo del pensamiento crítico por la diversidad de temas que se van a tratar.</p>	<p>Esta actividad se realizará de manera intercalada con el resto de contenidos, fomentando con ello la motivación del alumnado y desarrollando cada tema en el momento que se cree más oportuno en función de la evolución del grupo como tal.</p>
<p>Cuadernillo de Orientación Académica y Profesional</p>	<p>Primer y Segundo trimestre</p>
<p>Cuadernos de Orientación para 4º de ESO, cuyos ejes temáticos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia emocional: El desarrollo emocional y personal (Autoestima, sentimientos y emociones...). - Competencia social y ciudadana: Aprender a convivir (El grupo, HHSS, El conflicto...). - Autonomía e iniciativa personal: Aprender a emprender (Potenciación de las capacidades emprendedoras). Enseñar a pensar. Toma de decisiones. - Orientación académica y profesional. 	<p>Segundo y Tercer trimestre.</p>

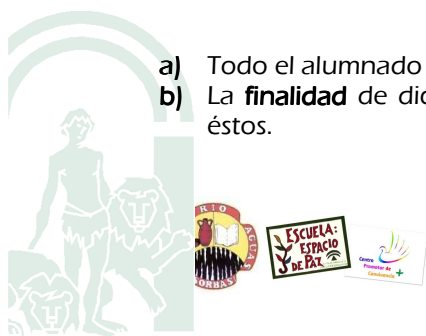
Igualmente se trabajarán actividades que se deriven de las características del centro y los programas en los que está inmerso. Así trataremos:

- **Actividades para trabajar valores.** Existen actividades de: cartelería, reflexión, dinámicas de grupo, talleres.
- Actividades específicas de **orientación profesional** (se desarrollan en el bloque II)
- Actividades para conmemorar las diferentes **efemérides** (**Día Mundial de la Alimentación, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, Día del libro...**).
- Temas relacionados con cuestiones de **mejora de la convivencia, faltas de asistencia, orden y limpieza de las aulas...**

3.3. Criterios generales a los que se les ajustarán las intervenciones relacionadas con la atención individualizada al alumnado.

La atención individualizada al alumnado se realizará con los siguientes criterios:

- a) Todo el alumnado del centro tiene derecho a una atención individualizada.
- b) La **finalidad** de dicha atención será la prevención de problemas y la intervención ante la aparición de éstos.



- c) Se llevará en un **clima de confianza y en el horario** que se determine en cada momento según la situación, con el fin de no interrumpir el proceso de aprendizaje del alumnado.
- d) Serán los tutores/as los **agentes responsables** de esta atención con la colaboración del equipo educativo, el asesoramiento y participación directa del departamento de orientación y de la Jefatura de estudios.
- e) Dicha atención tenderá a buscar la colaboración y compromiso del alumnado y de la familia si fuera necesario.

3.4. Descripción de procedimientos para recoger y organizar datos académicos y personales de cada alumno y alumna

Los tutores/as recogerán la **información de carácter académico y personal** necesaria para orientar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Para ello cuentan con unos documentos que se custodian en el expediente de cada alumno y alumna (**ANEXO I**): información sobre su historia escolar, curricular, datos psicopedagógicos...(Cuaderno del tutor/a)

Igualmente el tutor/a recoge información individual y de grupo en el **libro de actas** que se le entrega al inicio del curso. El objetivo de este procedimiento es ir reflejando las distintas actuaciones del equipo educativo y del tutor o tutora de forma sistemática y ordenada. Para ayudar en su elaboración, la orientadora dará a cada tutor/a las pautas y documentos concretos para la recogida de información de todo el curso escolar.

Por otra parte, el tutor/a tendrá que realizar:

- a) **Control del absentismo escolar** con comunicación familiar con una periodicidad mensual.
- b) **Seguimiento de los problemas de convivencia del alumnado.** Presencia en comisiones de convivencia en las que el alumnado de este curso esté implicado.
- c) **Revisión de expediente académico y seguimiento del proceso de evaluación** del alumnado.

3.5. Procedimientos y organización de la comunicación con las familias.

La planificación de las entrevistas con las familias es la siguiente:

Septiembre-Octubre

- Alumnos con necesidades educativas especiales (en colaboración con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios).

Octubre-Noviembre

- Tras la pre-evaluación se atenderá a las familias de los/as alumnos/as con dificultades de aprendizaje o que han tenido un bajo rendimiento en las pruebas iniciales
- Igualmente existirá una reunión general para informar con carácter general a todas las familias. Una vez que se presente el Equipo Directivo, cada tutor/a pasará a su aula y dará la charla respectiva a su grupo de padres y madres. Para esta reunión contará con el asesoramiento previo del Departamento de Orientación.



Noviembre-Diciembre

- Atender a familias del alumnado que presenta cualquier problema de convivencia, o que necesite un mayor seguimiento por cuestiones académicas.
- Entrevistarse con las familias con las que no se haya hecho hasta el momento.

Enero- Abril- Junio

- Tras las distintas evaluaciones, se llevarán a cabo entrevistas con las familias del alumnado que ha tenido una evaluación negativa en más de dos áreas.

A lo largo del curso

- Siempre que la familia lo demande o que el tutor/a lo vea necesario.

Para planificar las entrevistas el tutor/a pedirá a su equipo educativo la información pertinente. Para ello existe un **documento** donde cada profesor/a de área podrá valorar al alumnado. Para que este proceso se realice con eficacia las familias tendrán que pedir cita previa antes de acudir al centro.

El sistema creado por el centro para la recogida de **información por áreas** en mitad del trimestre (noviembre, febrero y mayo) es el que queda recogido en el **ANEXO II**. Una vez completado por todos los miembros del equipo se entregará una **copia a las familias**.

Otros procedimientos de comunicación con familias son la Agenda Escolar y aquellos que quedan recogidos en el Plan de Convivencia.

La **Agenda Escolar** es un instrumento tanto para el alumnado como para el profesorado y familias. Será el tutor/a el encargado de insistir en su uso a principios del curso a cada alumno/a. Pretende ser un vehículo de comunicación entre los padres y madres y cada uno de los profesores. Debe estar preparada para enviar mensajes y comunicados, por lo que las familias deberán revisarla diariamente. El tutor/a en la hora de tutoría lectiva podrá ir revisando las agendas y el uso que de ellas hace el alumnado. Este año se hará hincapié en la correcta utilización de las agendas por parte del alumnado. Así, en las horas de tutoría destinadas a las Técnicas de Trabajo Intelectual, se relacionará en todo momento la importancia de la planificación con la utilización de la agenda.

3.6. Organización de la coordinación entre tutores/as.

La coordinación entre los distintos tutores/as del mismo nivel se realiza semanalmente. En las que se crea conveniente intervendrán igualmente los maestros/as especialistas en Pedagogía Terapéutica.

La Orientadora se reunirá con los tutores y tutoras de grupo en dos reuniones el **martes de 11:30 a 11:30 y el jueves de 12:30 a 12:30**.

Procedimiento de actuación:

→ **Al inicio del curso** existirá una reunión convocada por Jefatura de Estudios con el asesoramiento del Departamento de Orientación donde se revisen las funciones de los tutores y se les orienta en su tarea. Se les entregará una planificación general de tutoría para conseguir así un buen desempeño de su trabajo. Unas de las tareas que habrá que realizar en los inicios del curso será la revisión de los expedientes del alumnado con especial dedicación a la lectura del anexo 1, mencionado anteriormente, y el mantenimiento actualizado de dicha documentación a lo largo de todo el curso. El objetivo que queremos cumplir no es más que la recogida y valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado a lo largo de toda su escolaridad obligatoria. De esta manera, siempre dispondremos de una información pertinente para tomar decisiones que mejoren su rendimiento.

→ **A lo largo del curso** se tratarán los siguientes aspectos:

- Desarrollo de las actividades de la tutoría lectiva.
- Desarrollo de las medidas de atención a la diversidad.
- Seguimiento de programas específicos: habilidades sociales, técnicas de estudio, mejora de la convivencia...



- Valoración y puesta en común de los grupos en aspectos relacionados con el rendimiento académico, hábitos de estudio, relaciones con el profesorado, participación, disciplina...
- Preparación de las sesiones de evaluación.
- Orientaciones para abordar la relación con la familia y el alumnado.
- Coordinación con los equipos docentes
- Todas aquellas actuaciones que nos lleven a la mejora del rendimiento y buen clima de convivencia de cada grupo escolar.

A estas reuniones asiste la Jefa de Estudios, lo que favorece la coordinación de actuaciones de orientación con el equipo directivo. No obstante, la orientadora se reunirá con el equipo directivo cuando sea necesario utilizando las horas dedicadas a la función directiva (jefatura).

3.7. Coordinación con el Equipo Educativo y distribución de responsabilidades.

La **Jefatura de Estudios** programará la planificación de las reuniones en el Plan Anual, al menos una al mes.

- Los delegados/as podrán asistir al comienzo de las sesiones de evaluación siempre que el tutor/a lo estime conveniente y, tras una supervisión y asesoramiento al alumnado implicado.
- El responsable de la tutoría levantará acta de dichas reuniones. Sus contenidos serán:
 - Evolución del proceso del alumnado
 - Propuestas de mejora sobre rendimiento
 - Propuestas de mejora sobre convivencia
 - Coordinación del desarrollo de las programaciones

El **calendario de las reuniones de los equipos educativos** es la siguiente:

- Evaluaciones iniciales en el mes de octubre.
- Pre-evaluaciones en el mes de noviembre con informe de todas las áreas y copia del mismo a las familias.
- Evaluación del primer trimestre en el mes de diciembre.
- Estudio de los resultados y estadísticas obtenidos en el primer trimestre, así como, toma de contacto a la vuelta de vacaciones de Navidad, para estar atentos a los posibles cambios negativos que se puedan dar, en el mes de Enero.
- Preevaluación en el mes de febrero con informe de todas las áreas y copia del mismo a las familias.
- Evaluación del segundo trimestre en el mes de marzo
- Estudio de los resultados y estadísticas obtenidos en el segundo trimestre y así estar atentos a los posibles cambios negativos que se puedan dar, en el mes de Abril.
- Preevaluación en el mes de mayo con informe de todas las áreas y copia a las familias.
- Evaluación del tercer trimestre en el mes de junio.
- Evaluación extraordinaria en el mes de Septiembre

Como se puede observar la cadencia de reuniones es una al mes. Además de esto siempre que se requiera se tendrá una sesión de equipo educativo a petición de cualquier miembro docente, canalizado a través del tutor/a y con el conocimiento y aprobación de la Jefatura de Estudios.

3.8. Procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación de la acción tutorial.

Existirá un análisis continuo de la Acción Tutorial en las reuniones de coordinación con el Departamento de Orientación con tutores y tutoras. Igualmente **al final del curso** se pasará un cuestionario al alumnado para que valore las actividades de la tutoría lectiva y en general la actuación del grupo. Los /as tutores/as también realizarán una evaluación final de la tutoría, asesorados por el departamento de orientación, que quedará reflejada en su libro de actas.

Todos los datos recogidos aparecerán en la Memoria de tutoría al finalizar el curso.



BLOQUE II. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

4.1. Objetivos

- Favorecer el autoconocimiento del alumnado para que **conozcansus capacidades** y valoren sus aptitudes, motivaciones e intereses de forma ajustada y realista.
- Facilitar estrategias para la toma de **decisiones vocacionales**.
- Ofrecer información sobre las **distintas opciones formativas** al término de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Ofrecer **información a las familias** de forma **grupal e individualizada** sobre las distintas opciones de sus hijos/as al finalizar la E.S.O.

4.2. Criterios por lo que se regirán la selección de los programas de orientación profesional.

El centro participa en la orientación académica y profesional coordinada por la orientadora del centro. Se pretenden los siguientes **objetivos**:

- a. **Implicar al profesorado** de las distintas áreas para hacer al alumnado más crítico y reflexivo en sus elecciones académicas y profesionales.
- b. **Implicar a las familias** en la toma de decisiones vocacionales de sus hijos desde una perspectiva no sexista.
- c. Obtener un instrumento de **reflexión en las tutorías** sobre el papel de las mujeres y los hombres en el mundo laboral.
- d. Crear un material para trabajar en las tutorías lectivas en las que a lo largo de la secundaria el alumnado haya desarrollado las capacidades suficientes que le permitan hacer un proyecto de vida basado en la reflexión y la toma de decisiones madura.
- e. Formar al profesorado en aquellos aspectos de la orientación académica y profesional que les permitan eliminar las barreras y estereotipos sexistas que existen en las aulas.
- f. Adaptar el programa a las necesidades del centro y de la zona.

La orientadora **llevará el programa en 4º de la ESO**, a través de **charlas informativas** apoyadas por material específico al respecto, y los tutores en el resto de los grupos con el asesoramiento de la primera.

4.3. Actuaciones con el alumnado y familias.

- Actividades de **tutoría lectiva (material de orientación profesional)**
- Actividades de **atención individualizada** con el alumnado y/o sus familias. En ellas se dará información sobre las distintas posibilidades y opciones de sus hijos e hijas, pruebas de acceso, residencias escolares, plazos de matriculación...
- **Reuniones informativas** con las familias de 4º y 3º de ESO en el tercer trimestre.
- Actividades **complementarias**: Visita a los IES de la zona, elegidos en función del interés y la demanda del alumnado para conocerlos y poder matricularse en ellos.
- El alumnado de 4º recibirá la **visita de profesionales** con el fin de conocerlos directamente y poder hacerles las preguntas pertinentes para hacerse una idea más realista de las distintas profesiones. El consejo orientador.
- El Departamento de Orientación será el **punto de Información Vocacional** para todo el alumnado del centro.

Todas las actuaciones realizadas aparecerán en la Memoria Final con las valoraciones de las mismas, con el fin de: mejorar la atención a los distintos sectores de la comunidad educativa.

4.4. Procedimiento de coordinación entre todos los profesionales que participen en la aplicación de los programas.



Desde el Departamento de Orientación se llevará a cabo la coordinación con los diversos agentes implicados en la orientación académica y profesional, así:

- La orientadora se coordinará con los/as **tutores/as** para la realización de las actividades planteadas, así como actividades de orientación académica de diversa índole que se realicen en momentos puntuales en función de las necesidades de cada grupo.
- Coordinación con las **familias** del alumnado, informándolos y orientándolos.
- Coordinación con la Jefa del Departamento de **Actividades Extraescolares** para las diversas actividades que se realizarán a este respecto.
- Asesoramiento y coordinación con el resto del **profesorado** en su labor y/o función orientadora, como inherente a la función docente, ante las demandas del alumnado.

4.5. Procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades de orientación académica y profesional.

Existirá un análisis continuo de la Orientación Académica y Profesional del alumnado por parte de todos los profesionales que participan en su aplicación. Así, la labor realizada por los tutores/as quedará reflejada en la Memoria de tutoría y la orientadora llevará a cabo un **registro** exhaustivo de todas las **demandas (atención individualizada)** que le realicen tanto el alumnado, como familias y profesorado, donde quedará registrada la efectividad en las respuestas a estas demandas de forma trimestral.

Todos los datos recogidos aparecerán en la revisión del POAT y en la Memoria al finalizar el curso.

BLOQUE III. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos la atención a la diversidad como el conjunto de acciones encaminadas a la detección, evaluación e intervención de las necesidades específicas de apoyo educativo (N.E.A.E.) de nuestros alumnos y alumnas.

5.1. Objetivos Generales

- **Detectar** las necesidades educativas especiales del alumnado de nuevo ingreso en el centro.
- **Atender** a las necesidades educativas temporales que puedan surgir en el alumnado a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Coordinar con el profesor/a tutor/a y resto de docentes** del equipo educativo las adaptaciones necesarias a realizar en determinados alumnos y alumnas.
- **Asesorar y apoyar con materiales** específicos que ayuden al normal desarrollo del alumnado en el aula ordinaria.
- **Preparar y elaborar material** para el alumnado que acude al aula de apoyo a la integración.
- **Coordinar el proceso de valoración y** evaluación trimestral del alumnado del aula de apoyo.
- **Llevar un seguimiento** del progreso de los alumnos con n.e.a.e.
- **Coordinar el proceso de selección y** evaluación del alumnado que participa en el Programa de Diversificación Curricular.
- **Impartir la tutoría lectiva** del grupo de Diversificación Curricular de 3º y 4º.
- Realizar la evaluación psicopedagógica de los alumnos que la requieran.
- **Coordinar con el profesor/a tutor/a las reuniones con las familias** de alumnado con necesidades educativas especiales permanentes o temporales.
- **Atender directamente al alumnado** de n.e.a.e a través del profesorado de Pedagogía Terapéutica.



5.2. Organización y funcionamiento de los apoyos.

Son alumnos con necesidad específica de apoyo educativo aquellos con necesidades educativas especiales debidas a los diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial, el que se incorpora de forma tardía al sistema educativo, el que precise de acciones de carácter compensatoria y el que presente altas capacidades intelectuales. (Orden de 25 de julio de 2008).

- a) Tendrá preferencia para asistir al aula de apoyo el alumnado que se incorpora a Secundaria con el correspondiente dictamen de escolarización, o aquel a quien se le ha efectuado el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica en Secundaria.
- b) **Apoyo y refuerzo en áreas instrumentales:** Lengua, Matemáticas y lengua extranjera (siempre que el especialista en Pedagogía Terapéutica tenga conocimientos en esta área.)
- c) El **profesorado** de área tendrá en consideración en las **programaciones de los contenidos y de las actividades las diversas situaciones** escolares y las características específicas del alumnado con N.E.A.E. al que atiende.
- d) La **atención al alumnado** que presente necesidades específicas de apoyo educativo se realizará ordinariamente **dentro de su propio grupo. Existirán apoyos puntuales para este alumnado en el aula de apoyo a la integración donde trabajarán los contenidos y actividades propuestas por el profesor/a de área y de apoyo.**
- e) Para favorecer el **seguimiento y la evolución del alumnado** que acude al **aula de apoyo** a la integración, el **profesor del aula de apoyo a la integración junto con el profesor del área** rellenará la hoja informativa (**ANEXO III**) valorando el apoyo recibido en las distintas áreas, las conductas escolares y las actividades básicas de aprendizaje a lo largo del curso académico.

5.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos y la metodología que se trabajan tanto en el aula de apoyo como en el aula específica están en función de las necesidades de cada alumno/a. Gracias al **Programa de Transición** con los centros de Primaria, tenemos información suficiente para abordar la intervención del alumnado con necesidades educativas especiales que llegan nuevos al centro.

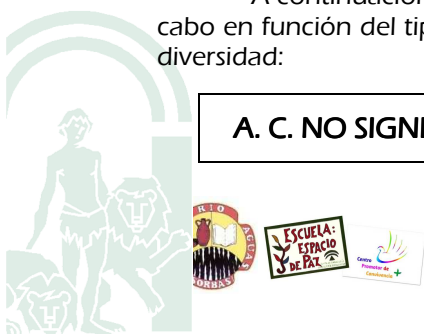
En este nuevo curso escolar, se pretende incidir especialmente en la atención individualizada y ofrecer al alumnado la respuesta más adecuada a sus necesidades, por ello, una de nuestras prioridades será la actualización y seguimiento continuo de las adaptaciones curriculares. En este sentido, las adaptaciones curriculares del alumnado que lo precisa, serán competencia de los departamentos de las diferentes áreas afectadas en las que se encuentren los alumnos y se deberán diseñar en función de la normativa vigente.

Sin duda, desde el Departamento de Orientación asesorará y coordinará a los distintos profesores/as que intervienen directamente con el alumnado que presenta mayores dificultades, así como, a los profesores y profesoras de los equipos educativos a los que pertenecen dichos alumnos y alumnas.

Adaptaciones curriculares

A continuación aparece un cuadro explicativo donde se recogen los distintos procedimientos a llevar a cabo en función del tipo de necesidad educativa, según la **Orden de 25 de julio de 2008**, sobre atención a la diversidad:

A. C. NO SIGNIFICATIVAS	A. C. SIGNIFICATIVAS	A. C. ALUMNADO ALTAS CAPACIDAD.
-------------------------	----------------------	---------------------------------



<ul style="list-style-type: none"> - Desfase curricular por: dificultades de aprendizaje, difícil acceso al currículo por discapacidad, desventaja social, trastornos de conducta, incorporación tardía. - Afecta a la metodología y contenidos. - Podrán ser grupales y/o individuales. - Propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del tutor y asesoramiento de orientación. - Constarán: las áreas o materias en las que se va a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para alumnado con necesidades educativas especiales. - Requiere evaluación psicopedagógica. - Afecta a objetivos de etapa y criterios de evaluación - Responsable de su elaboración es el especialista en educación especial con la colaboración del profesorado de las áreas y asesoramiento por orientación. - Quedan recogidas en un documento disponible en Séneca. - Será responsable de su aplicación el profesor de área con la colaboración del especialista en educación especial. - La evaluación será una responsabilidad compartida. - Las decisiones sobre la evaluación de las adaptaciones curriculares y la promoción y titulación del alumnado se realizarán de acuerdo a los objetivos fijados en la adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Requieren evaluación psicopedagógica previa con el informe correspondiente. - Establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. - Elaboración y aplicación responsabilidad del profesor de área correspondiente con asesoramiento de orientación. - Medidas: a) Anticipación en un año de la escolarización en el primer curso de la educación primaria. - b) Reducción de un año de permanencia en la educación primaria o en secundaria obligatoria.
--	--	---

Medidas de atención a la diversidad por cursos

Atención a la diversidad en 1º ESO	
Materlas	Objetivos
Libre Disposición 1: Refuerzo de Lengua	Mejorar la capacidad y comprensión lectora. Mejorar la expresión oral y escrita. Mejorar la adquisición de las competencias



	<p>lingüísticas.</p> <p>Ayudar a la adquisición de los contenidos curriculares correspondientes al área de Lengua Castellana y Literatura Española.</p> <p>Es para alumnado con dificultades.</p>
<p>Libre Disposición 2: Refuerzo de Matemáticas</p>	<p>Mejorar la comprensión del enunciado del problema.</p> <p>Mejorar las estrategias para abordar las posibles soluciones.</p> <p>Mejorar la resolución de problemas, a través de la obtención de varias posibles soluciones.</p> <p>Mejorar la adquisición de la competencia matemática.</p> <p>Ayudar a la adquisición de los contenidos curriculares correspondientes al área de Matemáticas.</p> <p>Es para alumnado con dificultades.</p>
<p>Libre Disposición 3: Refuerzo de Inglés</p>	<p>Mejorar la capacidad y comprensión lectora en Inglés.</p> <p>Mejorar la expresión oral y escrita en Inglés.</p> <p>Mejorar la adquisición de las competencias lingüísticas.</p>
<p>Matemáticas (doble)</p>	<p>Mejorar la atención a la diversidad en la materia de Matemáticas. De la unidad se hacen dos grupos, reduciendo la ratio de alumnado por grupo.</p>
<p>Lengua Castellana y Literatura (doble)</p>	<p>Mejorar la atención a la diversidad en la materia de Lengua. De la unidad se hacen dos grupos, reduciendo la ratio de alumnado por grupo.</p>

Atención a la diversidad en 2º ESO

Materias	Objetivos
<p>Libre Disposición 2: Resolución de problemas.</p>	<p>Mejorar la comprensión del enunciado del problema.</p> <p>Mejorar las estrategias para abordar las posibles</p>



	<p>soluciones.</p> <p>Mejorar la resolución de problemas, a través de la obtención de varias posibles soluciones.</p> <p>Mejorar la adquisición de la competencia matemática.</p> <p>Ayudar a la adquisición de los contenidos curriculares correspondientes al área de Matemáticas.</p> <p>Es una materia para este curso cuya necesidad se revisará a principio de cada curso.</p>
Lengua Castellana y Literatura (doble)	<p>Mejorar la atención a la diversidad en la materia de Lengua. De la unidad se hacen dos grupos, reduciendo la ratio de alumnado por grupo.</p>
Matemáticas (doble)	<p>Mejorar la atención a la diversidad en la materia de Matemáticas. De la unidad se hacen dos grupos, reduciendo la ratio de alumnado por grupo.</p>

Atención a la diversidad en 3º ESO

Materias	Objetivos
Refuerzo de Lengua	<p>Mejorar la capacidad y comprensión lectora.</p> <p>Mejorar la expresión oral y escrita.</p> <p>Mejorar la adquisición de las competencias lingüísticas.</p> <p>Ayudar a la adquisición de los contenidos curriculares correspondientes al área de Lengua Castellana y Literatura Española.</p> <p>Se imparte en el tramo horario de las optativas.</p> <p>Es para alumnado con dificultades.</p>
Refuerzo de Matemáticas	<p>Mejorar la comprensión del enunciado del problema.</p> <p>Mejorar las estrategias para abordar las posibles soluciones.</p> <p>Mejorar la resolución de problemas, a través de la obtención de varias posibles soluciones.</p>



Mejorar la adquisición de la competencia matemática.

Ayudar a la adquisición de los contenidos curriculares correspondientes al área de Matemáticas.

Se imparte en el tramo horario de las optativas.

Es para alumnado con dificultades.

Programa para la Mejora de los Rendimientos Escolares

Se desarrollan para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica.

Se pretende conseguir que el alumnado inmerso en este programa pueda alcanzar así los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en ESO.

Diversificación inglés

Mejorar la capacidad y comprensión lectora.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Ayudar a la adquisición de los contenidos curriculares correspondientes al área de Inglés.

Atención a la diversidad en 4º ESO

Materias	Objetivos
Ofertas de materias optativas	Se ofertan las ocho materias que incluye el currículo. Se imparten todas las que tengan un número mínimo de cinco alumnas/os.
Diversificación inglés	Mejorar la capacidad y comprensión lectora. Mejorar la expresión oral y escrita. Ayudar a la adquisición de los contenidos curriculares correspondientes al área de Inglés.
Programa Diversificación Curricular	Se desarrollan para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica. Se pretende conseguir que el alumnado inmerso en este programa pueda alcanzar así los objetivos y competencias básicas de la etapa y



el título de Graduado en ESO.

5.4. Evaluación

La evaluación es un proceso de recogida de información sistemática para valorar lo que el alumnado sabe, lo que desconoce y lo que necesita conocer. Es por tanto una evaluación continua y formativa, es decir, a lo largo del proceso ajustamos necesidades con intervenciones puntuales, mediante la observación diaria del trabajo realizado y del esfuerzo.

La evaluación del alumnado con n.e.a.e. se realizará en coordinación con el profesorado de área y las profesoras del aula de apoyo a la integración, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en sus adaptaciones curriculares.

5.5. Programación de la tutoría específica.

PRIMER TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	GRUPOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocernos como grupo ➤ Aprender a organizarse ➤ Auto conocer cualidades y habilidades ➤ Conocer nuestra personalidad ➤ Conocer nuestras HHSS y mejorarlas 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia Social • Autoconocimiento • Integración • HHSS <p>Se pretende así mismo que el alumnado de 3º de PEMAR se constituya como grupo, así como favorecer el autoconocimiento personal y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ↳ Juegos de presentación ↳ ¿Qué es el PEMAR? ↳ Funcionamiento y clima de clase ↳ Ejercicios de autoconocimiento ↳ Asertividad expresión de opiniones, formulación de quejas ↳ Diálogo y negociación. 	1º ESO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar las HHSS y Autoestima ➤ Conocer las diversas técnicas de estudio existentes e interiorizarlas 	<ul style="list-style-type: none"> • Afrontar críticas, decir no, asertividad, habilidad dialógica • Ejercicios para conocerse • Técnicas de estudio <ul style="list-style-type: none"> ↳ Defender nuestra opinión ↳ Aprender a negociar ↳ Actividades de desarrollo para el componente cognitivo de la autoestima ↳ Planificación del estudio, atención, memoria, lectura comprensiva ↳ Subrayado, esquemas y resúmenes. 	4º ESO

SEGUNDO TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	GRUPO
	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Emocional 	3º Y 4º



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexionar acerca de los diversos temas relacionados con la afectividad, aprender a pensar, sexualidad, inteligencia emocional... ➤ Programa de Orientación Vocacional, Académica y Profesional. Potenciar la información recibida a cerca de la OAP, llevada a cabo en la tutoría ordinaria (en colaboración con el tutor/a) 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores • OAP • Pensamiento Crítico ↳ Visualizar películas, cortometrajes y programas diversos para contribuir al desarrollo de las habilidades tanto para el trabajo intelectual (escucha, recogida de información, realización de fichas...) como para el pensamiento crítico, en la diversidad de temas que se van a trabajar. ↳ Intereses Profesionales. Programa Orientación 2015 ↳ Toma de decisiones vocacionales ↳ Prevención de drogodependencias ↳ Ed. Afectivo-sexual. Métodos anticonceptivos ↳ Conocimientos de valores personales ↳ Autoconcepto, identificación y conocimiento de emociones, empatía y habilidades de comunicación ↳ Visionado, reflexión y debate de “Billy Elliot”, “Amelie” y “La Vida es Bella” 	<p>ESO</p>
---	--	------------

TERCER TRIMESTRE		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CURSO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar un taller de lectura colectivo, con el fin de disfrutar del placer de leer reflexionar sobre lo leído. Se trabajara distintas temáticas de interés: autoestima, rebeldía, empatía, emociones, sentimientos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Animación a la lectura ↳ “El niño con pijama de rayas” para 3º de la ESO ↳ “El alquimista” para 4º de la ESO 	<p>3º y 4º ESO</p>

6.- METODOLOGÍA

Como se puede observar a través de la lectura de los objetivos y contenidos, la metodología es activa y participativa. Se utilizarán diversidad de medios. Se fomenta la participación con el diálogo, puesta en común, debates, dramatizaciones...

Finalmente, hemos de decir que la tutoría tiene **un marcado carácter flexible** pues serán las necesidades del grupo las que vayan marcando el ritmo de las actividades propuestas.



7.- EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A lo largo de todo el proceso se realiza una evaluación formativa a través de la cual se ajustan las distintas actuaciones que se están desarrollando. Para ello, este año, se ha creado una **cuartilla donde se anotará (previamente acordado con el alumno/a) su actitud y trabajo en cada sesión de tutoría**. Igualmente se consultará al alumnado sobre la idoneidad de las actividades propuestas con el fin de mejorar y atender a los intereses y motivaciones del alumnado (cuestionario). Así, tras cada sesión el alumnado contestará a dos cuestiones básicas, que, entre otras, son:

- 1.- ¿Te ha gustado la actividad?
- 2.- ¿Para qué crees que te ha servido?

La evaluación de un Proyecto de esta naturaleza, únicamente tiene sentido si con ella pretendemos mejorar la eficacia del mismo. Los criterios que vamos a utilizar para evaluar los resultados del Proyecto están en función de los ámbitos de actuación y de los objetivos propuestos. Los aspectos que evaluamos fundamentalmente son:

- ▣- Valoración del Departamento de Orientación.
- ▣- Programas propuestos en funcionamiento por el D.O.
- ▣- Plan de Acción Tutorial y Orientación.

Obviamente el “para qué” de esta evaluación no sería otro que el de proponer las decisiones necesarias para la mejora de los objetivos, las actividades, los recursos y la planificación de todo el Proyecto en su conjunto. Y en cuanto al “quién” habría que señalar que los evaluadores serían:

- ▣- Los alumnos participantes, que aportarán su opinión sobre el interés suscitado por las actividades que se han desarrollado.
- ▣- Los profesores que han llevado a cabo la actividad con los alumnos, recogiendo datos sobre el conocimiento y comprensión de los conceptos desarrollados, la calidad y cantidad de las interacciones y participación general en las actividades que se han desarrollado.
- ▣- Los profesores participantes que emitirán un juicio global de todo el programa y unas propuestas de mejora para incluirlas en el curso próximo.

Respecto al “cómo” y “cuándo” evaluar habría al menos tres momentos. Uno durante el desarrollo de la misma actividad con los alumnos, registrando la atención, el interés, dudas y participación. Otro después de las actividades, utilizando para ello un cuestionario de Evaluación de la tutoría destinado a los alumnos y proporcionado por el D.O.. Y un último momento, en el que los profesores participantes mediante un cuestionario proporcionado por la Orientadora, realizarán la valoración de todo el proceso y propongan la adopción de las medidas más oportunas para la mejora de la implantación del Programa.

8.- MEMORIA

El Departamento de Orientación realizará una memoria de las actividades realizadas a lo largo del curso. También se incluirán las modificaciones que haya sufrido el proyecto en el proceso de realización. En la memoria general se reflejarán los principales problemas que hayamos encontrado al poner en marcha el proyecto. Los resultados obtenidos tendrán un capítulo especial dentro de la memoria, así como las propuestas de mejora para el curso próximo.

Finalmente, cada tutor realizará una memoria de las actividades realizadas en su tutoría, resaltando las dificultades y logros obtenido en la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial y Orientación.

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



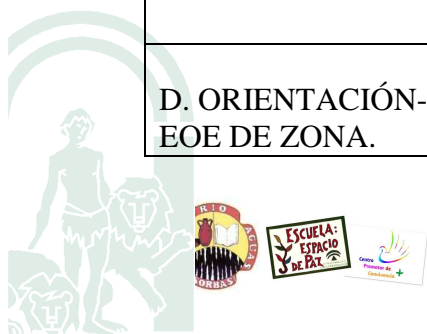
Las actividades extraescolares planteadas por el departamento son la que se detallan a continuación. Son aproximativas y pendientes de confirmación

Algunas están por determinar. El Aula de Apoyo a la Integración y específica al pertenecer al Departamento de Orientación, las actividades extraescolares están planteadas en colaboración con éste, participando activamente en cuántas actividades se planteen que supongan una motivación para el alumnado y completen su grado de formación.

<u>AGENTE</u>	<u>CONTENIDO</u>	<u>ALUMNADO</u>	<u>FECHAS Y HORARIOS</u>
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	RIESGOS ANTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	4º ESO	24 NOVIEMBRE 12:00-14:00
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1º y 2º de ESO	MEDIADOS DE NOVIEMBRE (fecha por determinar)
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: PREVENCIÓN ALCOHOL Y TABACO	2º y 3º de ESO	MEDIADOS DE FEBRERO (fecha por determinar)
SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIA	PREVENCIÓN DE DROGAS	Todo el centro	Fecha por determinar
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL	3º y 4º de ESO	ENERO 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)
CENTRO DE SALUD. SORBAS	FORMA JOVEN: PRIMEROS AUXILIOS	1º y 2º de ESO	FINAL DE OCTUBRE (fecha por determinar)
GUARDIA CIVIL SORBAS	PLAN DIRECTOR (Temática por determinar)	Todo el centro	ABRIL. 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)
ORIENTADORES/AS DE AMBOS IES TUTORES/AS	VISITA AL IES ALYANUB DE VERA ESTUDIOS	4º ESO	MARZO. 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)



	SUPERIORES Y CICLOS FORMATIVOS		
DGT.	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “PREVENCIÓN DE ACCIDENTES”	4º ESO	Fecha por determinar
ASOCIACIÓN ALMERÍA COLEGA	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CON COLECTIVOS SOCIALES	Todo el centro	MAYO. 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)
ASOCIACIÓN AESLEME	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN: “Te puede pasar a ti”	3º y 4º DE ESO	FEBRERO 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)
ORIENTADORA DEL IES	ORIENTACIÓN ACADÉMICA-PROFESIONAL. “Salidas después de la ESO”	4º DE ESO	FEBRERO 2º TRIMESTRE (fecha por determinar)
INSTITUTO DE LA MUJER	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Todo el centro	NOVIEMBRE 1º TRIMESTRE (fecha por determinar)
CRUZ ROJA ALMERÍA	ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE UNA ONG (Temática por determinar)	Todo el centro	MAYO 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)
D. ORIENTACIÓN-EOE DE ZONA. TUTORES/AS	VISITA AL IES DEL CEIP “Padre González Ríos”	6º DE ED. PRIMARIA	MAYO 3º TRIMESTRE (fecha por determinar)
D. ORIENTACIÓN-EOE DE ZONA.	CHARLA INFORMATIVA A	FAMILIAS	JUNIO 3º TRIMESTRE (fecha



	PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL CEIP		por determinar)
--	-------------------------------------	--	-----------------

10. ANEXOS

ANEXO I



JUNTA DE ANDALUCÍA

I.E.S. "Río Aguas"
Sorbas (Almería)

NOMBRE:

1^{ER} APELLIDO:

2º APELLIDO:

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)													
EDUCACIÓN PRIMARIA													
DIS (Discapacidad)		DIA (Dificultades aprendizaje)		DES (Desventaja social)		SD (Sobredotación)		SÍNDROME					
IVP Informe psicopedagógico		DICTAMEN ESCOLARIZACIÓN		MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN									
Año:		Año:		Año:		A	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Año:		Año:		Año:		B							
Año:		Año:		Año:		C							
EDUCACIÓN SECUNDARIA													
DIS			DIA				DES		SD				
RML	RMM	RMG	PE	BR	DEA	THDA	LÍMITE	EXT					
Retraso Mental Leve	Moderada	Grave	Problemas Escolares	Bajo Rendimien.	Dificultades Específicas Aprendizaje	Trastorno Hiperactiv. con déficit Atención		ENF					
								FAM					
IVP		Año		MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN									
				1º	R1º	2º	R2º	3º	R3º	DIV3º	4º	R4º	DIV4º



	A										
	B										

ANEXO II

INFORME PARA VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE (Profesorado)

Cuando el profesor/tutor necesite información del alumno para citar a los padres se rellenará por parte de los distintos profesores que le dan clase al alumno esta ficha.

OBJETIVO: Conocer la evolución del alumnado hasta la fecha y poder tomar medidas educativas pertinentes.

ÁREAS	ALUMNO/A: _____		CURSO _____	
	GRUPO: _____			
	A. Aprobado	TRABAJO EN CASA S. Si N. no A veces	CONDUCTA EN CLASE S. Satisfactoria M. Mejorable	OBSERVACIONES
CIENCIAS NATURALES				
CIENCIAS SOCIALES				
EDUCACIÓN FÍSICA				
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL				
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
MATEMÁTICAS				
MÚSICA				
TECNOLOGÍA				
INGLÉS				
ATENCIÓN EDUCATIVA				
FRANCES				
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO				
ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO				



En Sorbas a de

de 200

Firma del tutor/a:

ANEXO II

INFORME PREEVALUACIÓN PARA LA FAMILIA: VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE

OBJETIVO: Conocer la evolución de sus hijos e hijas hasta la fecha y poder tomar medidas educativas pertinentes

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:



- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

ASIGNATURA:

- Comportamiento: BUENO – REGULAR – MALO
- Trabajo en casa: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Trabajo en clase: SIEMPRE – A VECES – NUNCA
- Evolución respecto al trimestre anterior: MEJORA – EMPEORA – IGUAL
- ¿Aprobará la asignatura?: SÍ – NO – DUDOSO
- ¿Necesita clases de refuerzo y apoyo por las tardes?: SÍ – NO
- Notas de Exámenes y de clase

En Sorbas a de de 200 Firma del tutor/a:

ANEXO III:

HOJA INFORMATIVA. AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN Nº ...

I.E.S. "Río Aguas" Tif. 950 36 85 60 Sorbas (Almería)
 Alumno/a: APELLIDOS: NOMBRE:.....

Nivel de Integración: E.S.O. Trimestre del curso 2.00... – 2.00.



CONDUCTAS ESCOLARES	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Realiza sus tareas					
Es limpio y ordenado					
Trabaja individualmente					
Trabaja en grupo					
Cuida el material					
Se esfuerza por mejorar					
Acepta las normas					
Reacciona mal a las correcciones					
Pide ayuda a los compañeros					

LENGUA CASTELLANA					MATEMÁTICAS				
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR:					NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR:				
No se observa progreso	Progreso Mínimo	Progreso Adecuado	Progreso Medio Positivo	Calificación	No se observa progreso	Progreso mínimo	Progreso Adecuado	Progreso Medio Positivo	Calificación
CIENCIAS NATURALES					CIENCIAS SOCIALES				
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR					NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR				
No se observa progreso	Progreso adecuado	Progreso positivo	Calificación		No se observa progreso	Progreso adecuado	Progreso positivo	Calificación	
Se comunica bien (sin insultos)									
Respeto las normas en las actividades de grupo									
Debe mejorar su conducta									

ACTIVIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Aprovecha bien su capacidad intelectual.					
Presta atención a las explicaciones.					
Impide atender al resto de la clase.					
Comprende y asimila fácilmente los contenidos.					
Es constante en las tareas emprendidas.					
Demuestra que tiene interés por aprender.					
Suele responsabilizarse y cumplir bien.					

OTRAS OBSERVACIONES:

En Sorbas a de

de 200

Firma del tutor/a:

